



FEDERACION RIOJANA DE CAZA

Avda. Moncalvillo, 2
Teléfono 941 20 16 69
info@frdcaza.org
26007 LOGROÑO

CIRCULAR 14/2024

CAMPEONATO AUTONÓMICO DE SAN HUBERTO 2024

PRUEBAS

PUNTUABLES (puntuán las DOS pruebas)

- **DOMINGO 7 DE JULIO** en Caza y Tiro La Rioja, Finca Vistahermosa (Previa)
- **SÁBADO 20 DE JULIO** en Caza y Tiro La Rioja, Finca Vistahermosa (Final)

*** Las pruebas se realizarán con perdiz sembrada.**

CARÁCTER

- Todos los participantes deben estar en posesión de la Licencia Federativa en vigor, además de la documentación obligatoria del cazador.
- En esta competición pueden participar todos los cazadores pertenecientes a Sociedades Deportivas Federadas.
- Todos los participantes deben estar en posesión de la Licencia Federativa en vigor, **también deberán poseer un seguro de responsabilidad civil con una cobertura mínima de 600.000€**, además de la documentación obligatoria del cazador.
- Está permitida la participación con todos los perros, sin la necesidad de que tengan pedigrí, aunque para representar a La Rioja en el



FEDERACION RIOJANA DE CAZA

Avda. Moncalvillo, 2
Teléfono 941 20 16 69
info@frdcaza.org
26007 LOGROÑO

Campeonato de España, es obligatorio estar en posesión del registro del perro en el L.O.E.

- Todas las pruebas de este Campeonato se regirán por las Reglas Técnicas de "San Huberto" de la Real Federación Española de Caza.

INSCRIPCIONES

- 7 de julio:

30 € para senior y veteranos.

Gratuitas para mujeres riojanas y junior riojanos.

- 20 de julio:

60 € para senior y veteranos.

30 € para mujeres riojanas y junior riojanos.

- El abono del importe de la inscripción se realizará conjuntamente al realizar la misma en el número de cuenta **ES47 2100 7288 0613 0056 7221** de la entidad Caixabank, indicando el nombre y apellidos del participante.

- Se realizará la inscripción cumplimentando debidamente el boletín en la página web de la F.R.C., www.frdcaza.org, en el apartado "inscripción a competiciones" donde al ejecutarla se aceptarán las normas. La inscripción finalizará el jueves anterior a la fecha de la celebración de la prueba (a las 22 h.)

- La inscripción incluye la comida de hermandad que se celebrará el día 20 de julio al terminar la prueba, en la misma finca, después de la cual se hará la entrega de trofeos. Los acompañantes que acudan a la comida deberán ingresar **30 €.** en la cuenta bancaria designada **ES47 2100 7288 0613 0056 7221** de la entidad Caixabank a



Avda. Moncalvillo, 2
Teléfono 941 20 16 69
info@frdcaza.org
26007 LOGROÑO

FEDERACION RIOJANA DE CAZA

nombre de la **FRC**, indicando nombre y apellidos, antes del día 19 de julio. Solo se hará reserva de la comida a quien hayan ingresado su importe previamente. No podrá pagarse en la finca y no podrá cambiarse el titular del cubierto para terceras personas.

NORMAS DE LAS PRUEBAS

- Inicio de las pruebas a las 8,00 horas.
- Los participantes obtendrán la siguiente puntuación según el orden de clasificación en cada una de las pruebas:

- 1º- 15 puntos.
- 2º- 12 puntos.
- 3º- 9 puntos.
- 4º- 6 puntos.
- 5º- 3 puntos.
- 6º- 1 punto.

El resto de clasificados 1 punto.

- El Campeonato Autonómico se desarrollará en sus tres categorías: **HOMBRES, MUJERES Y SPANIELS LEVANTADORES.**
- Serán proclamados Campeones Autonómicos en las distintas categorías, los deportistas que **mayor puntuación obtengan de la suma de la prueba previa y de la prueba final**, y que posean la licencia federativa en vigor de la Federación Riojana de Caza.

En el caso de empate a puntos, la clasificación en la prueba Final determinará el orden de la clasificación definitiva.

- Recibirá premio el campeón Absoluto de cada prueba.
- Recibirán premio el Campeón, segundo y tercer clasificado del Campeonato Autonómico en cada categoría.



FEDERACION RIOJANA DE CAZA

Avda. Moncalvillo, 2
Teléfono 941 20 16 69
info@frdcaza.org
26007 LOGROÑO

CAMPEONATO DE ESPAÑA

- Obtendrán la clasificación directa para el Campeonato de España de "San Huberto" el Campeón Autonómico y el segundo clasificado en la categoría **Hombres**, la Campeona Autonómica en la categoría **Mujeres**, Campeón Autonómico en la categoría **Spaniels Levantadores**, que deberá cumplir los siguientes requisitos:

1º.- Haber demostrado un nivel de competición adecuado para acudir al Campeonato de España (60 puntos en una de las dos pruebas).

2º.- Poseer la licencia federativa en vigor de la F.R.C., Estar empadronado y residir en la Comunidad Autónoma de La Rioja desde el 1 de enero de 2024, presentando un certificado de tributación de la Agencia Tributaria de Logroño, Calahorra o Haro.

3º.- Realizar la inscripción de dicha prueba en la Federación Riojana de Caza.

4º.- El perro debe cumplir la normativa exigida por la RFEC para este tipo de pruebas.

Logroño a 27 de junio de 2024